

Anexo 2. Datos que debe contener el proyecto para: Cursar Estudios de Posgrado

1. Carta compromiso del solicitante de los resultados a obtener al finalizar el Año Sabático en la que se indique el impacto al Cuerpo Académico al que beneficiará o al que se integrará con la obtención del grado.
2. Nombre del posgrado que desea estudiar. El Programa a estudiar debe estar registrado en el Padrón Nacional de Posgrados; de no cubrir este requisito, solo se otorgará Sabático para concluir el posgrado y para la redacción de tesis.
3. Carta de aceptación de la institución donde vaya a realizar el posgrado.
4. Plan de estudios del posgrado.
5. Cronograma de actividades.
6. Aval de Consejo Técnico en el que se describa la línea prioritaria y área de conocimiento que comprende su posgrado o proyecto de investigación, así como el impacto académico para el programa educativo y cuerpo académico de su entidad de adscripción declaradas en objetivos y metas del PLADEA.
7. Exposición de motivos y/o beneficios del posgrado a su labor académica y a la comunidad universitaria.